



DGH - 2168

Soacha, 22 de julio del 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "75183 - CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA, APOYO Y ASESORIA EN PROYECTOS PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA".

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno, mediante Oficio SGB - 2933, radicado el 21 de julio de 2022.

  
GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: KARIN CHICAEME - DGH